



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
21 de marzo de 2016  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 16 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

En relación con el boletín publicado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios relativo a la disminución de la producción agrícola en 2015 y sus consecuencias negativas para la situación humanitaria en el Sudán, tengo el honor de transmitir adjunto un comunicado de prensa emitido por la Comisión de Ayuda Humanitaria en el que se da información detallada sobre la verdadera situación humanitaria en el país.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Omer Dahab Fadl **Mohamed**  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 16 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

### **Comunicado de prensa**

#### **La Comisión de Ayuda Humanitaria niega que haya hambruna en el país**

La Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) ha publicado un boletín en el que se comunica que, de conformidad con el Sistema de alerta temprana para casos de hambruna, la producción agrícola ha disminuido en 2015 y ha aumentado el precio de los productos agrícolas. En el boletín se decía que 4 millones de personas pasarían a estar clasificadas en la fase 3 (crisis) de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases y se añadía que la situación humanitaria en las zonas de Kordofán del Sur, Nilo Azul y Jebel Marra se estaba deteriorando.

La Comisión de Ayuda Humanitaria desea establecer los hechos siguientes:

1. La OCAH no es el organismo autorizado para publicar o aprobar informes sobre la situación de la producción agrícola o de la nutrición en el Sudán.

2. No se celebraron consultas ni con la Comisión de Ayuda Humanitaria ni con la Secretaría Técnica de Seguridad Alimentaria, que son los organismos gubernamentales responsables de los asuntos humanitarios y de nutrición. La OCAH ha seguido publicando información y estadísticas sobre la situación humanitaria en el Sudán sin consultar a los organismos gubernamentales competentes, a pesar de los reiterados recordatorios de la Comisión de Ayuda Humanitaria.

3. En el boletín de la OCAH no se transmitía de manera objetiva y fiel la información contenida en el informe a que hacía referencia. Por el contrario, del informe se escogieron y sacaron de contexto párrafos específicos. Por otro lado, en el boletín no se incluía el párrafo en el que se afirmaba que los suministros de alimentos eran suficientes y estables. Habida cuenta de que se trata de información fundamental, el haberla dejado de lado plantea interrogantes con respecto a cuál es el objetivo de la tergiversación mencionada.

4. En el boletín de la OCAH se afirma que las zonas del Nilo Azul y Kordofán del Sur se verán más afectadas que otras. Esto no es cierto ya que las precipitaciones en esas zonas fueron superiores a la media en 2015. El que ha causado el sufrimiento es el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Norte, que ha seguido impidiendo el acceso de la asistencia que se solicita en la propuesta tripartita y en la resolución 2046 (2012) del Consejo de Seguridad.

5. En los últimos seis meses se han llevado a cabo varios estudios, en particular el estudio preliminar para hacer un cálculo estimativo de la producción agrícola (septiembre de 2015); el estudio conjunto para hacer un cálculo estimativo de la producción agrícola realizado junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos y el centro de alerta temprana y financiado con ayuda de los Estados Unidos

(noviembre de 2015); el reconocimiento aéreo realizado por el Ministerio de Agricultura (febrero de 2016); y el estudio sobre la producción agrícola final (febrero de 2016). Todos esos estudios confirman que había un superávit, a pesar de las cifras poco promisorias del otoño. Gracias a las encuestas también se determinaron zonas concretas en las que habría que adoptar medidas durante periodos críticos.

6. Además de los estudios mencionados, en el informe de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, que se preparó con la participación de las Naciones Unidas y el Gobierno, se indicaba que ciertas áreas eran vulnerables y se enunciaban las medidas que sería necesario tomar. Sin embargo, al igual que en los estudios, se confirmaba que había un superávit.

7. Sobre la base de la información disponible, el Consejo Supremo para la Seguridad Alimentaria adoptó varias medidas para estabilizar los precios y hacer frente a las vulnerabilidades, en particular:

- a) En algunas zonas se aumentaron las reservas de grano a un total de 350.000 sacos.
- b) Se importaron grandes cantidades de trigo.
- c) Se amplió la cobertura de las redes de protección social del Ministerio de Bienestar y Seguridad Social.
- d) Se adoptaron medidas para proteger a los grupos vulnerables a través de la Comisión de Ayuda Humanitaria, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

La Comisión de Ayuda Humanitaria reafirma que la situación alimentaria del país es estable. Las afirmaciones en el sentido de que 4 millones de personas se ven amenazadas por la hambruna no se basan en información objetiva y precisa ni favorecen los intereses del Sudán. De hecho, podrían causar ansiedad entre la población civil y provocar un aumento de los precios y el acaparamiento. Por consiguiente, la Comisión de Ayuda Humanitaria exhorta a todos los asociados a trabajar de conformidad con los principios de la imparcialidad, la transparencia y la independencia y a abstenerse de utilizar la labor humanitaria para promover intereses políticos.

Jartum, 15 de marzo de 2016